

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37151** *CÁRNICAS IRATXE, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 99-11, Pej 111-11) y para el pago de 2.956,19 euros de principal y 600 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Cárnicas Iratxe, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 15 de noviembre de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110084500-1